

Sumario

- 1.—Ofrenda de dos grandes escritoras españolas a Santa Teresa de Jesús.
- II.-La Virgen de las Batallas, Concha Espina.
- III.—Estudios de investigación histórica: El pintor José Sanchez de Velasco, A. Huarte.
- IV.-Victoria, por España (poesía), Goy de Silva.
- V.—Homenaje al Excmo. Obispo de Salamanca.
- VI.—Nota acerca de la existencia de la imprenta en el convento de San Esteban de Salamanca, Fr. V. Beltrán de Heredia.
- VII.-Epigrafia salmantina, P. César Morán.
- VIII.-Crónica.
- IX.-Donativos para las obras de la Basílica en Alba de Tormes.

GRABADOS

- Solemne bendición y entrega de los aeroplanos «Salamanca» que nuestra ciudad regala al Bjército:
 - I.—Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, madrina del «Salamanca número 1», en el momento de romper la botella de champagne sobre la hélice de dicho aparato.
- II.—Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia firmando el acta de entrega de los aeroplanos «Salamanca».
- III. Nuestro Excmo. Prelado ofreciendo a Sus Majestades, en nombre del pueblo de Salamanca, los aeroplanos.





DIRECTORA HONORARIA

La Serenisima Sra. D.ª María de la Paz de Borbón de Baviera

Núm. 87

Salamanca, Septiembre de 1921

Año VIII

Ofrenda de dos grandes escritoras españolas A SANTA TERESA DE JESUS

SANTA TERESA, PATRONA DE LOS LITERATOS ESPAÑOLES Y AMERICANOS

L centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús será en Marzo de 1922; es decir, que falta un año para esta fecha. Y ayer, bajo la presidencia honoraria de la Reina Victoria, se reunió en el Palacio Real una Junta de señoras, de lo más calificado e ilustre, a fin de arbitrar medios para solemnizar tal ocasión y rendir cumplido homenaje a la singular hembra.

Yo pensaba que esta vez, el llamamiento de las damas respondía a algo muy hondo y muy nacional. Excelentes son las obras de Beneficencia; pero Santa Teresa está más adentro que los sanatorios y los dispensarios. Más adentro y más afuera, con la poderosa irradiación de su figura, que casi disputa a Cervan-



tes la representación de la lengua castellana. Donde quiera que ésta sea hablada y leída, la Santa tendrá fervientes devotos.

De su pluma gotea el añejo licor del habla castiza y pura, familiar como si cayese de labios del pueblo, elevada y abrasada por los altos conceptos de la Teología mística que brotan sin esfuerzo de un espíritu ardiente y claro, como la misma llama. Y todos sentimos que si otras beatas mujeres ha tenido nuestra historia, que han merecido nuestra veneración, es Santa Teresa—aun salvando los merecimientos de la vidente de Agreda—la que ha esculpido en el bloque del idioma con mayor felicidad y valentía, las aspiraciones del alma, los éxtasís de sus desposorios con el Amado.

Por ser Santa Teresa un joyel tan rico de España, no ha faltado quien quiera empañar su brillo. Unos, con la grosería de que es tipo cierto poema soez de Voltaire contra Juana de Arco; otros, con la meliflua dulzura renanista, han retratado al carbón a la Santa, convirtiendo en histeria el transporte, y en enfermedad el milagro de un espíritu superior a la tierra y encielado en vida.

Ha sido y será en vano. Teresa responde a toda insidia con la portentosa normalidad de su ser, con aquella supremacía de la razón y del sentido de la realidad que reviste sus menores actos, con la sinceridad de sus confesiones y con la fuerza sugestiva de sus escritos, que dan fe de su cordura, como de su pureza.

Y, según sucede con las bellas estatuas orantes de dorado de bronce, obra de Pompeyo Leoni, que adornan los mausoleos, el tiempo, en vez de desdorar a Santa Teresa, añade fuerza y toques magníficos a su bulto. Viviendo, padeció la Santa acerba contradicción, y por mucho que los racionalistas de hoy quieran difamarla, no irán más allá que los enemigos que fueron sus contemporáneos; pero una fuerza secreta, una magia celeste, atraía a ella los corazones; y poco después de su muerte, a no ser por la oposición del celoso santiaguista D. Francisco de Quevedo, hubiese sido Santa Teresa Patrona de las Españas. Las luchas por la posesión de sus reliquias demuestran esta exaltación en las multitudes.

Acabo de oir decir a un Sr. Obispo que Santa Teresa no era una literata. Según lo que por literata se entienda. Su afición a las letras es innegable, y aún niña quiso componer, y hasta pa-

rece que compuso una novela de caballerías, género de que gustaba mucho, y que influyó en su alma más de lo que se cree como influyó en San Ignacio de Loyola v en Hernán Cortés. Como suele suceder a los grandes estilistas. Santa Teresa hizo versos a la vez que prosa. Lo que cabe afirmar es que Santa Teresa no es mujer docta, no es una sabia, como la portentosa monja del Moncavo. Siempre predominará en Santa Teresa lo espontáneo, lo instintivo, sobre lo puramente reflexivo y cerebral. Santa Teresa es un corazón y una voluntad, y la Venerable una mente iluminada por el estudio, aunque se ignora cuándo ni cómo pudo aquel otro asombro de mujer atesorar tanta ciencia y tiene que considerarse infusa. Mas sin ser literata profesional -como una D.ª María de Zavas, que reunía en su casa academias—, no ha de negarse que las Letras la reclaman para sí. Y vo creo que los literatos españoles y los americanos no rehusarán un patronazgo tan encantador.

Con la Santa aparece desmentida una de las más falsas levendas que entenebrecen a España: la de lo tétrico y austero de nuestra devoción. Como San Francisco de Asís, Santa Teresa fué alegría, fué gracia v gozo, v sus donaires v rasgos de buen humor son de lo que resalta a primera vista en su fisonomía moral. Yo poseo un libro cuyo tema son las saladas agudezas de los santos. En Teresa hay un derroche de esas agudezas sazonadas con la sal de la beatitud. De la consideración de Santa Teresa trasmana el júbilo, y en su voz se oven los acordes de aquella citara que tiene que acompañar al verdadero fraile.

Y es que Santa Teresa, que se manifiesta en la hora culminante de España, en la hora triunfal, no tenía por qué ser una santa sombría, ni aun una española angustiada por la suerte y los destinos de la Patria, como fué más tarde la de Agreda, agobiada por los cuidados viriles que no sentía el débil y tornadizo Rey a quien escribía tan buenos consejos. Teresa es el esplendor de nuestro Renacimiento, que por ser español no fué pagano ni dejó echar raíces a la heterodoxia. Esa luminosa imagen femenina surge, con todos los arreboles y luces del mediodía, en la hora culminante de la nacionalidad-en que no se podía observar las señales de la próxima decadencia-. Y para comprender a Santa Teresa plenamente, hay que visitar el país en que vivió, los lugares testigos de su infancia, los conventos donde se guardan las Memorias de su paso por el mundo. Ambiente más real no lo conozco para un personaje histórico. De cada piedra del país de los cantos y los santos se alza la sonrisa siempre juvenil de Teresa. El paisaje, más bien severo, de Avila v Salamanca, tiene, sin embargo, una paz misteriosa, una cordialidad hidalga, algo grato que aleja del alma las fúnebres visiones inquisitoriales que nos inventan para rodearnos de terror. En primavera, sobre todo. Castilla ríe con el verdor fresco de sus pastizales y el aroma vivo y campestre de sus tomillares, con el sedoso murmullo de sus arroyos. Y nace la égloga como naturalmente, entre rústicos, las Mengas y los Brases; pero los sabores de esa égloga los ha recogido Santa Teresa, incansable peregrina por los campos castellanos, por las márgenes del bucólico Tormes.

A este señuelo de Santa Teresa esperamos que acudan no sólo los europeos que aún pueden tener el gusto de viajar por un fin de recreo y solaz, sino los americanos de origen español, que son como nosotros, que aman lo mismo que nosotros, más tal vez, nuestras glorias. Peregrinos de la historia y de la poesía, suponemos que acudirán a pisar con respeto las piedras de Avila, a recorrer el camino de Alba de Tormes, a beber de la fuente donde la Madre apagó su sed. A unos los llevará la piedad; a otros, la curiosidad; a no pocos-me refiero a los extranjeros-, el interés por España. Y a todos habrá que alojar. Y esto es, a mi ver, el problema del centenario. Ni en Avila, ni en Alba, ni en la misma Salamanca, existe hospedaje para lo que se llama una verdadera peregrinación.

Se presenta la necesidad inaplazable de construir, desde sus cimientos, tres grandes hoteles, pero no del tipo francés, sino semejantes a hospederías, sencillas en su forma, modestas y baratas en sus materiales, del aire más español posible, sin desdeñarse de recordar un poco los mesones castellanos; pero imitando a Santa Teresa en su afición a la limpieza y al aseo; cultivando el mantel níveo, las sábanas bienolientes a espliego, la mucha agua para las abluciones y la mesa sin refinamientos, sin los falsos refinamientos que quieren remedar la extranjería; abundante y sana al mismo tiempo, sin jerigonzas de salsas ni jugos, sin pretensiones de pescado fino, sin imitaciones y parodias que descubren al punto la hilaza. ¿Quién sabe si, con el tiempo, estas hospederías, que solucionarían el problema de las peregrinaciones, hasta llegarían a ser lo que se llama buen

negocio? Avila v Alba no tienen más visitantes porque no está asegurado el hospedaje en cuanto es algo numeroso. Lo mismo sucede a Santiago de Compostela. El día en que fuese fácil alojarse, visitar a Santa Teresa y a Santiago, sería una excursión histórica y artística del mayor encanto.

Los muchos festejos y solemnidades que se proyectan, las Exposiciones, los Congresos, todo requiere la previa construcción de grandes hospederías donde quepan, al menos, holgadamente, doscientos peregrinos. Aquí no existe esa costumbre que se había aclimatado en Alemania, donde, durante las fiestas y representaciones de la Pasión en Oberammergau, cada casa admitía uno o varios huéspedes. El castellano, el charro que os ofrezca hospitalidad, lo hará, como hidalgo que es, gratuitamente... v no lo hará sino por señalada excepción. La Junta tendrá, pues, que ver de realizar ese esfuerzo, si ha de asegurar el buen resultado del centenario de Santa Teresa. Y yo alimento la más grata esperanza, porque las señoras, iba a decir las mujeres, consiguen cuanto se proponen. Las teresianas españolas, enorgullecidas de tal testimonio de la dignidad y fortaleza del mal llamado sexo débil, fían también en las teresianas de América, sus hermanas en el sentir.

La Condesa de Pardo Bazán.

(De Raza Española).

impara de inspiración más que bamena, mediante el cual, sucetra micionalidad se cuajó en el limpido diamante de niescro cos-

POR LA SANTA DE LA RAZA Parque todo usto lue, nol casto le lesto significa, porque ella

A la Historia, a la Literatura y a la Filosofía pertenece, por derecho propio, la bienaventurada y gloriosa personalidad de Teresa de Jesús; a la Historia, por que la acción de la escritora excelsa es tal, que merece abrir Era en nuestra vida hispánica, no sólo en la peninsular, sino en la étnica; a la Literatura. porque los escritos de Teresa contienen la esencia y alma de nuestro casticismo, y no ya las Letras, el habla misma le debe la infusión de gracia y sobrenaturalismo que la levantó a la belleza v excelsitud, por ninguna otra lengua alcanzada; v a la Filosofía, porque filosofía, y de la más alta, es la Teología del amor, en que a tan supremas cumbres ascendió la autora de Las Moradas; así, aunque el nombre y la memoria de la Santa pudiera llenar las tres secciones de nuestra revista, dedicadas a esas nobles disciplinas, no hemos de incluir en ninguna a la que está por encima de los humanos saberes.

Aquí, fuera y antes de toda sección y clasificación de cosas terrenas, en el pórtico de Raza Española, consagramos un puesto de honor al centenario de la canonización de Santa Teresa, y a cuanto con él se relacione; y un lugar de veneración, un devoto adoratorio a nuestra sobrehumana escritora. ¡Es la Santa de la Raza!

Es la mujer más grande y la figura más representativa de nuestra Patria española, no sólo porque, nacida en el riñón castellano, en el hidalgo solar de los Cepedas y Ahumadas de Avila, hija de guerreros y hermana de conquistadores de América, mística y fundadora, era suma y emblema de nuestro vivir en su siglo más heróico, sino porque de su mano subieron al cielo las virtudes de la raza; la voluntad de acero, de tan recio temple como las espadas con que sometimos dos mundos, la broncínea perseverancia de reformadora, el heróico celo de apóstol de los días evangélicos, la jovial llaneza de las gentes de Castilla, mezclada al celeste júbilo de los bienaventurados, las sales y agudezas de la gracia castiza juntas al fulgor de la gracia teológica, resplandor de Dios sobre el espíritu; y la llama, el vuelo, el rapto del alma arrebatada en el divino amor, y aquel ímpetu de inspiración más que humana, mediante el cual nuestra nacionalidad se cuajó en el límpido diamante de nuestro casticismo bajo la pluma apocalíptica de la humilde monja de Avila.

Porque todo esto fué, porque todo esto significa, porque ella recogió, amorosa, para transportarla al libro atestado de latinismos y retórica, el habla en que se ama y se vive, el romance caudaloso y recio que rodaba por los caminos y aldeas de Castilla, el que decía ternezas e intimidades en la hidalga casa de los Cepedas, porque en sus labios se mezcló con sabores de cielo la perfumada miel del habla nuestra, que por ellos mereció conversar con Dios, a cuyo soplo se encendió en eterna vida creadora; por todo esto es Teresa de Jesús la Santa representativa de nuestra raza española.

Oue las mujeres de la estirpe, al ver en ella la más alta personificación del sexo, acudan a rendirle al par nuestro un homenaje sin precedentes. Que los varones que ven en la augusta hembra de Castilla representado el casticismo español, esencia

de nuestra magna nacionalidad de raza y de cada una de las nacionalidades que la integran, acudan a honrar a la escritora insuperable, aun cuando no tuvieren la dicha de reverenciar en ella a la Santa. Que cuantos paladeen en la viviente prosa teresiana sabores de balsámico vino destilado de nuestras vides propias, dulzores de aromática miel libada en flores de nuestros castizos huertos, suavidades de nardo místico y de maná celeste; que cuantos pongan sus labios sedientos de espiritualidad y de belleza en aquel océano vivo de alma cuva virtud penetra y enjuvenece nuestra lengua y nuestro arte, acudan a rendir a Teresa, la escritora santa, el tributo de amor y de entusiasmo en que cien millones de voces suenen como una sola voz, formidable v única en los fastos humanos; la voz de la raza española. Así, el homenaje a la gran Santa será renovación de nuestro casticismo, alma de nuestras nacionalidades, y alianza espiritual de España y América,

Blanca de los Ríos de Lampérez.





La Virgen de las Batallas

E hace la novena anual a la Virgen de las Batallas.

En el Santuario, a la derecha de la imagen, se yergue izada, a medio desplegar una bandera roja y amarilla que ofrece allí una evocación solemne, única y triste. Está agujereada por los balazos, tiene en la orla del sagrado tejido la flocadura cruel de los combates: unas manchas sangrientas la ennoblecen.

Y los peregrinos se postran en la Cueva mirando con profun-

da veneración a la divisa y a la Señora.

Debajo de esta gruta brama el río de Orandi, surgiendo misterioso en un torrente. Se perdió allí arriba, en el sumidero sagrativo de un valle, perforó el Auseva, y le viene a rendir su tributo a la Virgen. Brota clamoroso como una oración largo tiempo contenida: dice todas las cosas inefables y extrañas que ha callado a través de las peñas.

Esta voz rugiente y fervorosa, traspasada de espumas y sollozos, se extiende por el monte de Pelayo con un acento que no se acaba nunca; es la plegaria eterna del paisaje, el himno fuerte y bravío de Covadonga cantando siempre en estas cumbres el romancero de los siglos españoles, a los pies de la Santina, a los pies hoy de una bandera.

No se oye casi el plañido de los rezos humanos; todo el aire está colmado por el grito de las aguas. Los devotos dirigen una súplica, el predicador levanta unas exhortaciones; hay unos cánticos sumidos en el estruendo del torrente; luego la procesión alumbra sus antorchas por el túnel, sale a la explanada de la Catedral y desaparece en el templo; la Virgen se ha quedado en la gruta, sola con el río y la bandera.

Allí próximo está el sepulcro de Pelayo, mudo al socaire de la roca. Una verja tenaz le libra interiormente de los entusiasmos salvajes con que otras tumbas insignes se cubren de letreros; pero no evita que muchos peregrinos depositen en el nicho sus tarjetas ilustradas con ruegos, excitaciones y ansiedades:

-- Pelayo, levántate para darnos en Africa la victoria!

-¡Caudillo, despierta, que te necesita España!

-Libertador, ¿qué haces?

-¡Arriba, héroe, vencedor de los moros! ¿dónde estás?...

Bajo estas frases conminatorias y expresivas, hay nombres de abogados y médicos, profesores y comerciantes, rentistas y otros variadísimos ciudadanos. Cuando el sacristán limpia el sepulcro del rey godo, lee las tarjetas y sonríe.

* * *

Hace tres años el Regimiento de Covadonga volvía de Africa, bautizado con la sangre de sus guerreros, y desde Madrid, sin descansar de la jornada rudísima, envió a la patrona su bandera en homenaje.

Dos compañías, al mando del coronel Feijóo, vinieron a presentar su regalo y le pusieron a los pies del altar como una alfombra, tapando casi todo el suelo de la cueva. Así estuvo durante las fiestas de la coronación nacional de la Virgen. Los soldados de Covadonga velaban, de día y de noche con espontánea solicitud, su enseña, que nunca se quedó sola con la Santa; de contínuo los marciales uniformes dieron allí la emoción de una vigilia militar perseverante y silenciosa, una guardía de reverencia y ternura sin ejemplo.

Se les había dado a los de Covadonga otra insignia a cambio de la suya, una tela bordada por las asturianas más ilustres, rica y joyante, apadrinada generosamente, por dos próceres del antiguo Principado. Se bendijo en la Catedral, se alabó en los discursos, se le publicaron fotografías en los periódicos... Pero los soldados adoraban a la compañera de sus luchas, al paño cruento, desgarrado por las balas y los caminos, sobre la hueste española.

Y cuando llegó el instante de partir, aquellos mozos aguerridos subieron a la cueva por última vez, sin que nadie se lo mandara. No hubo despedida oficial, indicación ni propósito definido; los soldados, dispersos, anhelantes, iban a decir adios a su bandera; la besaron de rodillas, hicieron la señal de la cruz y bajaron los escalones de piedra limpiándose las lágrimas: todo en silencio, con una sinceridad viril, conmovedora.

Archivóse el donativo en el Tesoro del Santuario, entre el frío resplandor de las alhajas y el orden rígido de las curiosidades, hasta que la guerra sin fin con los moros nos trajo de nuevo la inquietud nacional, la pesadumbre de los desastres, el duelo por todos y cada uno de nuestros soldados que luchan y mueren.

Entonces la bandera del Regimiento de Covadonga, rota y herida en las jornadas, salió procesionalmente de la Catedral, desplegada al viento en los riscos de Pelayo y fué a posarse junto a la Virgen, como una plegaria largo tiempo contenida; el grito rojo, desgarrado de un inmenso corazón...

* * *

Hoy la Santina recibe las preces de su novenario; sale de la gruta la procesión encendida en la tiniebla de la noche; el sacristán recoge en la tumba del rey los testimonios de visitas audaces, la conminación belicosa de unos romeros que rezan, llaman al caudillo, y se van a dormir tranquilamente...

La Virgen de las Batallas se queda otra vez sola con el río

y la bandera, dos símbolos de cosas perdurables.

Y pensamos con infinita admiración en los soldados españolesqueluchan y mueren en Africa, valientes, silenciosos y amantes como los que lloraban en Covadonga al despedirse de su bandera.

Alto, el fogaril de la Virgen es el único lucero de esta noche cerrada y oscura...

Concha ESPINA.

Covadonga, Septiembre de 1921.



Estudios de investigación histórica

EL PINTOR JOSÉ SÁNCHEZ DE VELASCO

N uno de los últimos números de esta Revista ¹, publicaba su Director, mi querido amigo y compañero señor García Boiza, un artículo, en el que después de hablar de algo que atañe a la vida religiosa y artística de la Salamanca del siglo XVII, decía: "Por insignificantes que parezcan los anteriores datos, creo que podrán servir para ir arrancando de nuestra borrosa historia artística nombres desconocidos_n.

Cuando menos podía pensarlo he hallado el nombre de unos artistas salmantinos, o al menos residentes en Salamanca, cuyas obras, de conservarse, temo que gocen de un perpetuo olvido; pero el hecho de vivir y trabajar en Salamanca, justifica que les dedique estas páginas para ir haciendo en esa borrosa historia algo de luz, y poder justipreciar su valor, escaso al parecer.

Encargado, como hemos visto, el Alcalde del crimen de la Chancillería de Valladolid, D. Antonio de Brizuela, de la averiguación y castigo de los culpables en haber arrancado violentamente el cuadro de D. Martín Gasco del Claustro de San Agustín ², empezó a instruir diligencias, y en varias piezas hallamos declaraciones del pintor José o Jusepe Sánchez de Velasco, "que vivía a Escuelas,", y se declaraba autor de varios retratos de varones ilustres del Colegio de San Bartolomé.

Aludido por otros testigos, prestó declaración por vez prime-

¹ Marzo, 1921, pág. 74.

² Véase en el número anterior mi artículo El doctor D. Martín Gasco.

ra en 24 de Septiembre de 1631. La declaración es rica en detalles: Dice que los primeros los hizo haría unos diez y seis años; que entonces el Colegio nombró Comisario para hacerlos al colegial D. Diego Riaño 1, y no se acuerda si le encargó veinticuatro o treinta. A los dos años volvió a hacer otros tantos, y por último haría siete u ocho años hizo los últimos. Que recordaba haber hecho el retrato del Dr. Gasco, copiado de uno que había en el Colegio de la Magdalena, y que este retrato, del que él sacó la copia, no tenía rótulo alguno; que al tiempo de encargarle los primeros le dieron una memoria por donde los había de retratar, con qué hábitos y acciones, y después de hechos iban a casa del pintor los colegiales de San Bartolomé y le decían cómo había de poner los rótulos, unas veces alterando la memoria, otras quitando o añadiendo. Que no recuerda si en la memoria, escrita por el colegial Riaño, constaba la condición de familiar, pero si lo puso sería porque así se lo ordenaron los colegiales, como le ordenaron otras muchas cosas. Finalmente. que era de cuarenta años, poco más o menos, y que a cuenta de la obra le habían dado 300 ducados.

El Alcalde Brizuela quiso comprobar los extremos de aquella declaración. Y así que Sánchez de Velasco presentó la memoria, pasó a los autos. Tiene interés por indicar quiénes fueron los retratados aquella primera vez. Dice así ³:

Don Diego Ramirez de Villa escussa, Colegial de San Bartolome Obispo de Cuenca fundador del Colegio de Santiago bulgarmente llamado de Cuenca desta Vnibersidad murio de edad de 90 años ase de pintar como le tienen en el Colegio de Cuenca porque es su retrato.

El Maestro don Pedro Guerrero, Colegial de San Bartolome Arçobispo de Granada allosse en el Concilio de Trento donde dio singulares muestras de santidad y letras. Puedesse pintar sentado y sobre una messa leiendo en vn libro. (En la margen izquierda: «ase de pintar con vn Roquete como Obispo»).

El Maestro Juan Sanmillan, Colegial de San Bartolome Cathedratico de propiedad de Sumulas de Salamanca de adonde le saco el Emperador Carlos 5 para el Obispado de Tui. allose en el Concilio de Trento fue despues Obispo de Leon.

¹ Según Ruiz de Vergara, entró en el Colegio en 1612 y salió en 1619.

² Esta declaración y la memoria de Riaño, se encuentran en la pieza citada en mi artículo anterior de La Basílica, titulado «Sumaria información fecha por mandado del Consejo...», folios 87 y 88.

El Maestro Pedro de la Gasca, maestro en Teologia y Liçençiado en Canones por Salamanca Colegial de San Bartolome imbiole el Emperador a las Indias contra Piçarro al cual vençio en batalla y le hiço a el y a otros cortar las cabezas fue despues Obispo de Palentia y Siguensa ase de pintar con haŭito de clerigo, la barba grande, armado y sobre va bufete vaa celada y vaa mitra.

En la margen izquierda: «Virei del Piru».

El Liçenciado Juan Rodriguez de Figueroa Cathedratico de Canones en esta Unibersidad Colegial de San Bartolome Presidente del Consejo de Ordenes y despues tubo la presidentia de Castilla y la de Italia juntas. Ase de pintar con garnacha y en ella el auito de Sanctiago con gorra y el cuello pequeño como se traia antiguamente arrimado a vn bufete con vn memorial en la mano.

El Licenciado Beltran de Galarça Colegial de San Bartolome, Cathedratico de Digesto biejo de la Camara del Emperador don Carlos asistio al gobierno del reino con Maximiliano rei de Bohemia quando Su Magestad y el Principe don Felipe su hijo estaban en Alemania ase de pintar cassi como a Figueroa.

El Santo Juan de Sahagun Colegial de San Bartolome ase de pintar como esta dicho con auito de colegial.

Don Francisco Sanchez de la Fuente Colegial de San Bartolome obispo de Cordoba Inquisidor maior cuia muerte lloro la reina Doña Isabel puedese pintar en pie, con roquete andando a una messa, la mano sobre vn libro.

El Doctor Gonzalo de Villadiego Colegial de San Bartolome Cathedratico de Prima de Canones de Salamanca Oidor de la Rota Obispo de Oviedo escribio doctamente en su facultad asele de pintar escribiendo sentado, con roquete.

El Licenciado don Juan de Medina, Colegial de San Bartolome Cathedratico de Prima de Canones de Salamanca Obispo de Segobia primer Inquisidor maior y...

El Maestro Juan de Marquina Colegial de San Bartolome hombre mui prudente y docto fuae a dar ceremonias y a ser Retor al Colegio de Santa Cruz de Balladolid que se acababa de fundar el año de 1484 asse de pintar con auito de Colegial los guantes en vna mano.

El Licenciado Francisco de Malpartida Inquisidor y del Consejo de los Reies Catholicos y despues del rei don Phelipe y de la reina doia Juana no quiso acetar nengun (sic) obispado fue confessor de la Reina Catholica ase de pintar con manteo y sotana.

El Licenciado Pedro de Oropesa Colegial del Colegio de San Bartolome

del Consejo Supremo no quiso aceptar el arcobispado de Toledo 1, con sotana y ropa, recando en unas oras sobre un bufete.

El Doctor Juan Lopez de Palacios Rubios Colegial de San Bartolome del Consejo Supremo escribio diferentos tratados doctissimamente ase de pintar con hauito de colegial sentado escribiendo en una messa como las del Colegio.

El Licenciado Sancho de Frias Colegial de San Bartolome Oidor del Consejo Real y Justicia mayor del estado del Principe don Juan ase de pintar con garnacha.

El Maestro Antonio Rodriguez de la Fuente Colegial de San Bartolome Cathedratico de Bisperas de Teologia en Alcala Camerario del Papa Adriano fue Embaxador a Francia predicador del Emperador Carlos 5 no aceto obispados que le daba con sotana y ropa la mano puesta sobre un libro.

Don Fernando de Valdes Colegial de San Bartolome Arçobispo de Seuilla Inquisidor general fundo en Salamanca el Colegio de San Pelaio y en Ovido (sic) la Universidad y otras ².

Don Juan Martinez de Siliceo Colegial de San Bartolome Cathedratico de Philosofia moral Maestro de don Phelipe el 2º arçobispo de Toledo y Cardenal donde introduxo el estatuto de limpieza llamanle en aquella iglesia Padre de los pobres legislador de santas leies. Ase de pintar de Cardenal sentado en vna silla.

Don Francisco Delgado Colegial de San Bartolome Maestro en Teologia Visitador del Colegio, fundador del de San Miguel desta Unibersidad 3.

Don Pedro Deza Colegial de San Bartolome Presidente de Balladolid y Granada Cardenal del titulo de Santiago ase de pintar sentado con bestido de Cardenal vn memorial en la mano.

Don Tomas de Borja, hijo del Duque de Gandia Colegial de San Bartolome, Arçobispo de Zaragoza Virei de Aragon.

El Maestro Alonso de Madrigal Colegial de San Bartolome llamado bul-

¹ Escrito y tachado: «...y en su lugar se le dieron a fr. Francisco Ximenez»

² Escrito y tachado: «obras pias», En la margen izquierda esta nota: «Y de este tambien dira Vm. como remata el retulo porque esta bariado». En una declaración que presta en el sumario el colegial de San Bartolomé, D. Martín de Arnedo, dice que se mandaron recados a los colegios de San Pelayo y San Miguel para que permitiesen sacar copias de los retratos originales de los fundadores, y que se habían hecho.

³ En la margen derecha: «Obispo de Jaen». Téngase en cuenta la declaración de Arnedo.

garmente El Tostado ¹ Obispo de Auila Segundo Salomon del Mundo y el primero de España, ase de pintar sentado escribiendo en vna messa como las del Colegio con hauito de Colegial, y a vn lado de la messa una mitra.

Don Antonio Zapata Hijo primogenito del Conde de Barajas Obispo de Cadiz Pamplona Arçobispo de Burgos Cardenal ².

Don Pedro de Acuña y Abellaneda, Colegial de San Bartolome, cathedratico de Instituta en Salamanca, Obispo de Astorga varon doctissimo allosse en el Concilio de Trento fue Obispo de Salamanca, Presidente de Castilla. Fundó en Aranda de Duero un Colegio.

El Maestro don Diego de Torquemada Colegial de San Bartolome Obispo de Tui y de Plaçentia y despues Arçobispo de Seuilla.

Don Alonso de Paradinas siendo Colegial fue a Roma a defender al fundador del Colegio fundo en Roma el Hospital que llaman de Santiago de los Españoles.

Dr. D. Martin Gasco Colegial de San Bartolome fundador del Colegio de la Magdalena desta Unibersidad murio electo Obispo de Cadiz» 3.

Otro de los extremos de la declaración de Sánchez de Velasco-ser el retrato que él hizo de Gasco copia de otro que había en el Colegio de la Magdalena—también fué objeto de especial depuración. Entre las muchas declaraciones que podrían insertarse, elijo como más explícita la del Lic. Juan Remírez Gasco, colegial de la Magdalena, prestada en 21 de Noviembre de aquel año.

Remírez nos cuenta que siendo Rector de su Colegio D. Pedro Guerrero, el Colegio de San Bartolomé pidió el retrato del fundador para copiarle, diciendo habían hecho retratos de mu-

² Escrito y tachado: «Ase de pintar sentado».

Escrito y tachado: «por el sobrenombre de su padre».

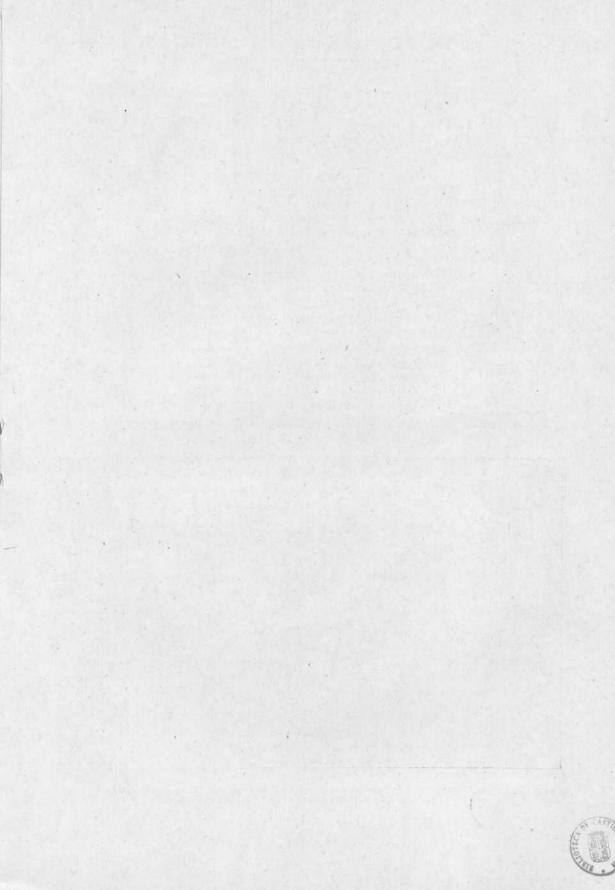
Al margen: «1545». Esta fecha, puesta al margen derecho, a continuación de las palabras murió electo, quiso ser interpretada como fecha de la muerte del Doctor, pero los argumentos no son convincentes. Del retrato original y de la copia que de él hizo Sánchez de Velasco, hay citas en las diversas piezas del legajo. El retrato original tenía vara y media de alto y vara y cuarta de ancho, y la copia vara y tercia de alto por vara poco más de ancho. (Declaración de Sánchez de Velasco de 1.º de Diciembre). Y en una sentencia dada por Brizuela en 3 del mismo mes le describe «vno con auito y figura de Obispo con rroquete y petoral, ropa y bonete, sentado en vna silla, con rrotulo al pie de dicho retrato».

chos colegiales y que por sus libros constaba lo había sido el dicho D. Martín. El Colegio de la Magdalena envió el retrato y le copiaron poniéndole título de Colegial. Que después—el declarante tiene por cierto que por el odio particular ocasionado de haber el Doctor Samaniego tomado la beca en el Colegio de la Magdalena después de haber sido colegial en San Bartolomé—cambiaron el rótulo, y le pusieron familiar, y entonces el Colegio de la Magdalena utilizó los buenos oficios del P. Pedro Pimentel, jesuíta, y visitó al de San Bartolomé acordando no poner el retrato más en público.

El juez pesquisidor mandó a los colegiales de San Bartolomé y la Magdalena que entregasen los retratos de Gasco, y al recibirlos el criado del Alcalde Brizuela, notó y se lo hizo saber a su amo, que en el rótulo del cuadro sustraído aunque se leía familiar, se veía que habían escrito antes colegial; entonces proveyó auto mandando que nuevamente compareciese el pintor Sánchez de Velasco, quien lo hizo en efecto el día 1.º de Diciembre. El pintor reconoció los dos, pero que no eran de su mano las palabras "familiar de San Bartolomén; que para borrar las letras que él escribiera se había dado de blanco, pero tan mal que se advertía fácilmente trazos del anterior rótulo. Que aunque él hubiese declarado que había puesto que Gasco era familiar, ahora al mostrársele el retrato desconocía las letras con que aquella palabra estaba escrita.

Estas afirmaciones motivaron nuevas diligencias del Alcalde Brizuela, que nos dan a conocer otros dos pintores, vecinos de Salamanca, Pedro de Parada y Antonio de Mora, los dos vecinos de Salamanca, uno de 52 años y otro de 25. Los dos dan la razón al pintor Sánchez de Velasco, y afirman que allí otra mano que la suya escribió familiar después de haber borrado y pintado en blanco la palabra colegial.

Por último, Brizuela quiso comprobar la afirmación de Velasco de que cuando él sacó la copia del retrato del fundador de la Magdalena, el original no tenía rótulo alguno. Las averiguaciones que practicó sirvieron para darnos a conocer otro pintor, vecino de Salamanca, morador junto a la parroquia de San Juan de Barbalos, y después en Cuatro Calles, Juan Francisco de la Bárcena, quien por encargo de los colegiales de la Magdalena había retocado en el cuadro original los escudos de armas y le puso rótulo.



VICTORIA, POR ESPAÑA

Con dicho epigrafe, La Correspondencia de España dedicó hace unos días a S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia la siguiente poesía autógrafa de Goy de Silva.

No hay nada más hermoso que una mujer hermosa, y si además es Reina, más que mujer es diosa. Y de todas las Reinas del mundo, la más bella es la Reina de España, ¡mujer, diosa y estrella! Hermosura de rostro y belleza de alma. Todo en Vos es sonrisa de amor y de bondad. Si hay una Reina digna del lauro y de la palma, sois Vos, Señora, llena de gracia y caridad.

¡Corona de las Reinas! De las madres espejo! Digna hermana de aquella Santa Isabel de Hungría, de cuya alma magnánima, la vuestra es fiel reflejo, pues ambas convertísteis vuestro trono en altar. ¡Salve, Reina Victoria! Que el grito de alegría

«¡Victoria, por España!», sea nuestro cantar.

Goy DE SILVA.



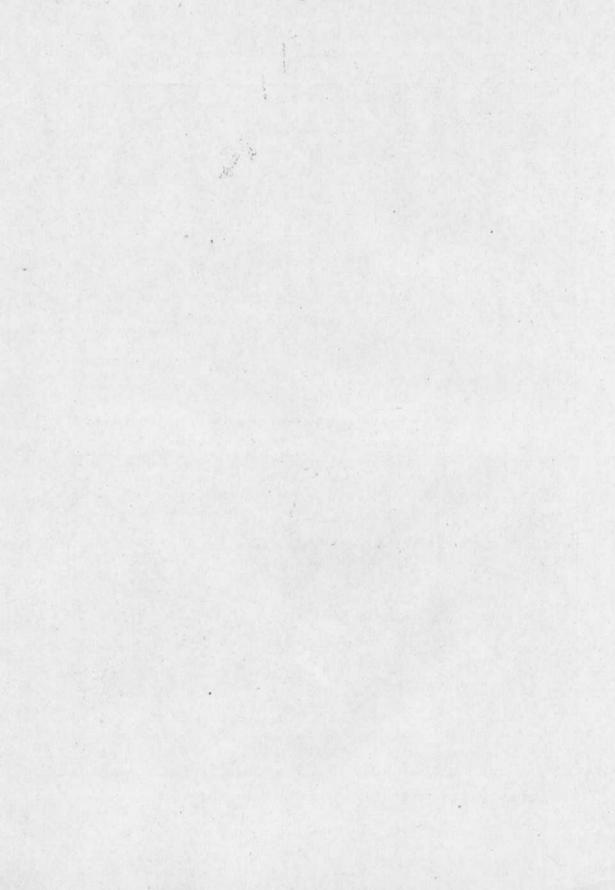
Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, madrina del "Salamanca núm. 1,, en el momento de romper la botella de champagne sobre la hélice de dicho aparato.



Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia firmando el acta de los aeroplanos "Salamanca,



Nuestro Exemo. Prelado ofreciendo a Sus Majestades, en nombre del pueblo de Salamanca, los aeroplanos.



La copia (causa de tanta diligencia y tanto pleito) probablemente habrá desaparecido; el Juez pesquisidor mandó que el retrato de Gasco se trajese también al Consejo, y no es difícil presumir la suerte que correría si no se decretó la devolución a sus dueños.

A. HUARTE





Homenaje al Excmo. Obispo de Salamanca

or unánime iniciativa de la prensa local salmantina, recogida con fervoroso entusiasmo por el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio y cuanto significa y vale en Salamanca, ha comenzado a prepararse un homenaje a nuestro Excmo. Prelado.

Ayer, en el Ayuntamiento, se reunieron, con el Sr. Pérez Cardenal, los concejales que integran la comisión organizadora

del homenaje al virtuoso Obispo de Salamanca.

Se cambiaron impresiones y, a grandes rasgos, se esbozó el plan a seguir para dar realidad al justísimo homenaje que todas las clases sociales quieren tributar a tan prestigiosa figura de la Iglesia española y que tan pródigamente derrama el bien sobre su diócesis.

Se solicitará para el ilustre Pastor una condecoración oficial, la más alta y más en consonancia con los méritos que ostenta escritos en todos los corazones salmantinos—y cuyas insignias

se le regalarán por suscripción popular.

Acompañando a la condecoración se entregará al Sr. Obispo un album, que ostentará las firmas de los que quieran adherirse al homenaje, con expresión de sus cargos, representación, etcétera, y demostrando que al acto se suma Salamanca entera por todas sus clases sociales.

La primera página del album, en la que va sentida dedicatoria, será un pergamino miniado y policromado con letras de dibujo antiguo, alegorías, grecas y adornos de motivos ornamentales salmantinos y alusiones a la significación del acto.

Esta primera página, añadida a las que ostenten las firmas de Salamanca, formarán un libro o códice, que se encuadernará lujosamente en piel, en forma suntuosa y artística, con cantoneras, filetes y broches de plata en filigrana decorativa y de motivos también de renacimiento salmantino.

La entrega de insignias y album se hará en forma solemnísima, acudiendo a Palacio las representaciones de las entidades, corporaciones, sectores sociales de todas clases, en nombre de Salamanca.

Y, por último, sabiendo cuán grato será a S. I. que se favorezca las instituciones benéfico-sociales que él sostiene, aunque calladamente, se proyecta hacer algo, como homenaje al señor Obispo, en obsequio de algunas de aquéllas, ya que para su bondadoso corazón ésta sería la más sentida pleitesía popular.

Estas fueron en principio las bases que ya se irán cristali-

zando oportunamente.

A la comisión asistieron con el Presidente de la Cámara, los concejales Sres. Riesco, Calama y Pérez Criado, adhiriéndose a los acuerdos el Sr. Muñoz Orea.



Nota acerca de la existencia de la imprenta

EN EL

CONVENTO DE SAN ESTEBAN DE SALAMANCA

N La Basílica Teresiana, número de Noviembre de 1918, publicó mi buen amigo D. Fulgencio Riesco un artículo sobre este mismo tema, tratando de probar la existencia de la imprenta en el Convento de San Esteban. Alega para ello como razón el pie de imprenta que se lee en algunas obras de Báñez: Salmanticae—Apud sanctum Stephanum Ordinis Praedicatorum. Y como algunos recalcitrantes han querido desvirtuar la fuerza de ese argumento traduciendo la palabra apud por cerca de, en lugar de en, en casa de, corrobora su tesis el Sr. Riesco alegando otro pie de imprenta en castellano que figura en un sermón predicado en aquel Convento en 1636 y que dice así: Fué impreso en Salamanca, en el Convento de San Esteban—1636.

Ambas pruebas, en buena crítica, son igualmente concluyentes y me extraña, no sólo que ese ultracrítico a que hace referencia el Sr. Riesco no dé su brazo a torcer y tenga por inadmisible la existencia de dicha imprenta mientras no se aleguen "nuevas pruebas y más convincentes,, sino que con sus negaciones rotundas haya resfriado la convicción que en un principio debió tener el Sr. Riesco, cuando satisfecho de su hallazgo, lo fué a comunicar a tan exigente amigo. Que a fines del siglo xvi hubo imprenta en nuestro Convento de San Esteban, es una verdad histórica de largo tiempo comprobada y no basta que alguien la niegue sin más pruebas que su palabra categórica para obligarnos a aceptar explicaciones violentas de enunciados que

tienen significación muy clara. Ignoro si el amigo anónimo de que nos habla el Sr. Riesco trató de apoyar su negación en algo que tuviera apariencias de razonamiento. Acaso fué él quien sugirió al buen D. Fulgencio la especie de que los historiadores de San Esteban no hacen mención alguna de la imprenta conventual. Y para que ambos se persuadan de lo acertados que andan, no tienen más que abrir el tomo segundo de los Historiadores de San Esteban y leer en la página 615 donde verán que según el P. José Barrio, el libro De eruditione religiosorum compuesto por el M. Humberto y traducido al castellano por el P. Diego Jiménez "se imprimió en la imprenta que en este tiempo había en esta casa_n.

Pero viniendo a lo que principalmente se discute, he aquí un testimonio decisivo en favor de la existencia de la imprenta en el mismo Convento de San Esteban con indicación de la fecha aproximada y de quién la estableció: In proprio conventu Sancti Stephani Salmanticensis optima praela non modicis expensis collocavi. Egregios deinde notissimosque artifices conduxi, qui typis recentibus diligentissime prototypas formas componerent, ac me praesente corrigerent et incorruptissime excudi curarent. (Frater Dominicus Bañes: Scholastica commentaria in secundam secundae Angelici Doctoris partem. Saludo al lector, fechado el 18 de Junio de 1584.

Espero que esta "nueva prueba, ha de ser "más convincente, que las aducidas hasta ahora y que ya nadie se atreverá a poner en duda lo que clara y terminantemente afirma nuestro insigne Domingo Báñez.

Fr. V. BELTRAN DE HEREDIA, O. P.

Madrid, 10 de Septiembre de 1921.



EPIGRAFÍA SALMANTINA

(CONTINUACIÓN)

En Cabeza de Framontanos, en casa de Francisco González, hay un ara votiva incrustada en una pared; se veían claramente las molduras que distinguen a tales aras, pero no se podía ver el plano de la inscripción; mandé sacarla y ví aterrado que las letras estaban cuidadosamente picadas, borradas, sin que de ellas quedase el menor vestigio. Procede de las ruinas de la ermita de Santa María y sin duda la picaron o destruyeron los primeros cristianos para abolir el nombre de la divinidad pagana. Esta lápida, sin embargo, demuestra la cristianización de aquel lugar.

Otro tanto pude observar en Manceras, donde hay una estela funeraria romana con los emblemas iberos, la rueda solar, los ángulos típicos, los arquitos... pero la inscripción está tan

gastada que no queda huella de las letras.

60. En Espadaña hay varias estelas colocadas en la pared de la iglesia; habrá siete u ocho, pero no conserva las letras más que una. Todas han salido, según dicen, de cerca del Humilladero donde hay ladrillos romanos, tejas, el brocal de un pozo antiguo y se notan abundantes vestigios de población.

He aquí la única inscripción que se puede leer:

D·M·S NICOTYC HE·ANN· XVII MATE RHSESTTL

D(iis) m(anibus) s(acrum) Nicotyche ann(orum) XVII mater. H(ic) s(ita) e(st) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Consagrado a los dioses manes. Aquí yace Nicotike de diez y siete años. Séate la tierra leve. Su madre mandó erigir este monumento.

Nicotyche es sobre nombre griego propio de mujer, compuesto de νίχος que significa victoria y τύχη fortuna, según el Diccionario de Commelerán.

SALAMANCA

61 y 62. En casa de D. Lorenzo Niño, calle del Tostado, 3, hay dos lápidas pequeñas e incompletas y bastante deterioradas. La primera es doble, mide 38 centímetros de largo por 19 de ancho. Procede de las inmediaciones de la Cabeza de San Pedro en Hinojosa.

DMS D·M///
PLAC RIIBV
IDVS RI///A
RII AN RII F
VII HI AN V
H T L

D(iis) m(anibus) s(acrum) Placidus Re(burini) an(norum) VII h(ic) j(acet).

D(iis) m(anibus) [sacrum] Reburina (Reburini) f(ilia) an(norum) V h(ic) [sita est sit tibi] t(erra) l(evis).

Consagrado a los dioses manes. Plácido hijo de Reburino de siete años aquí yace.

Consagrado a los dioses manes. Reburina hija de Reburino de cinco años aquí yace. Séate la tierra leve.

Las letras son pequeñas, descuidadas, sin signos de puntuación y delatan el siglo I antes de Jesucristo. Debajo de la inscripción izquierda hay una especie de media luna. Es difícil de ver la separación entre las dos inscripciones. El nombre *Placidus* es bien conocido, así como *Reburina*; no así el de *Re*, pues sólo encuentro en el *Corpus* (4970-420) *Rae* de Sagunto. Creo sea abreviatura de Reburino, del que su hija tomó el nombre. Desde luego el tal Re será el padre de los dos niños Plácido y Reburina. La única letra que ofrece duda, es la P de *Placidus*, por tener un rasgo que la asemeja a la R; sin embargo, como el resto de las letras de ese nombre son tan claras y después si-

gue otro nombre que empieza por R, es fácil que el lapidario pusiese ese rasgo inadvertidamente, creyendo que estaba trabajando la R.

63. Es compañera de la anterior; procede de Boada, de la dehesa llamada Las Porciones. Mide 0,30 por 0,15 metros. Arriba tiene una estrella de doce puntas; inmediatamente por debajo de la inscripción está rota.

MENTIN/// AMBIN///// AN X H/////////

Mentina Ambin(i) [filia] an(norum) X h(ic) [sita est sit tibit terra levis].

Mentina hija de Ambino de diez años aquí yace. Séate la tierra ligera.

El nombre de Mentina es conocido por otra lápida de Tra-

guntía (Hübner II; 5030).

64. En el Museo provincial hay una lápida granítica que mide 86 por 56 centímetros. He aquí su texto:

CAMIRA · CHILONIS F AN LXXX MATER AMOENA · ANTVBELI · F · AN · L · H · S · SVNT · S · VO · T · L

Camira Chilonis f(ilia) an(norum) LXXX mater. Amoena Antubeli f(ilia) an(norum) $L \cdot H(ic)$ s(ita) sunt s(it) vo(bis) t(erra) l(evis).

Camira, hija de Chilón de ochenta años, madre, y Amena hija de Antubelo de cincuenta años. Aquí yacen. Séaos la tierra

ligera.

Hay varias ligaduras de letras; en la primera línea están ligadas la A y la M, la I y la R, la H y la I; en la segunda están ligadas la última X y la M; en la tercera línea están ligadas la A y la M; la A, la N y la T; y en la cuarta hay otra ligatura de tres letras que son la V, la N y la T. Todas estas ligaturas menos la X y la M, figuran en R. Cagnat ¹.

¹ René Cagnat, Cours d' Epigraphie latine, pág. 24 y sigts.

El carácter de letra es del principio del siglo III 1.

Camira² es nombre oriental derivado de Camiros, ciudad de Rodas, fundada, según la fábula, por Κάμειρος hijo de Cercafo y Cidipa. Chilo³ también es nombre griego derivada de Χειλών = que tiene los labios grandes, de χείλος = labio. Es nombre que llevaron muchos varones ilustres, entre ellos uno de los siete sabios de Grecia. Bien conocido es uno de los personajes del Quò Vadis?

Amoena 4, palabra latina que significa grata, agradable, deliciosa, amena, alegre, festiva; se deriva de amo. Antubelus figura una sola vez en Hübner 5, ofreciendo un voto a la diosa Navia; parece nombre latino como el de su hija Amena; del mismo modo que Quilón griego puso a su hija Camira un nombre

griego que recordase quizá la lejana y querida patria.

La circunstancia del nombre MATER aplicado a Camira indica que Amena es hija suya. Un sepulcro bisomo en que la madre y la hija dormían el sueño de la muerte.

Procede esta lápida de San Martín de Trevejo (hoy provincia de Cáceres); fué traída por D. Emilio Figuerola y D. Jacinto Vázquez de Parga.

EN CASA DE LA HORQUERA, CERCA DE AGALLAS

65. VANIAV

VICTORIAE BOVTIVS MABATI

Me dió la copia el Sr. Tella, de Ciudad-Rodrigo; no sabemos sì constituye todo una sola inscripción o son dos. Creo que son dos; la segunda podría completarse: Mabati f(ilius) v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito).

Hay más inscripciones en ese pueblo, pero desgraciadamente no he podido hacerme con copias ni acercarme allá.

¹ Hübner, Exempla scripturæ epigraphicæ, 658 y 659.

² Hübner, Corpus, L, 360, 623, 776, etc., empleado siempre como sobrenombre (cognomen).

³ Id. 841 y 3243.

⁴ Id. 156, 212, 737, etc.

^{*} Id. 756.

YECLA DE YELTES

En Yecla, cerca de Vitigudino, está lo que llaman el *lugar* viejo que es un altozano rodeado de muralla antiquísima en buen estado de conservación; se notan las puertas o entradas que son cuatro, por coincidir las antiguas con las actuales, y se ven las calles de lo que fué una ciudad pequeña, llamada Virlanga o Vislanda (Vide Hübner, *Corpus*, II, núm. 5033). Estas ruinas han sido estudiadas últimamente por D. José Luis Martín ¹ que da curiosos datos. De estas ruinas han salido muchas lápidas romanas que han sido trasportadas unas al moderno pueblo de Yecla, otras a Vitigudino (ilegibles) y alguna a Traguntía. Las que quedan en Yecla son las siguientes:

66. En casa de Eusebio Vicente sirviendo de poyo.

D·M·S OCLATIA ///////F H·S·T·T·L

Oclatia... f(ilia) h(ic) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Consagrado a los dioses manes. Oclacia hija de... aquí yace. Séate la tierra leve.

En Hübner se encuentra Oclatus = Oculatus, que como Oclatia, proceden indudablemente de oculus, ojo. Oclatia de oculata sobrenombre de la deidad llamada Bona dea, a la cual se suponía protectora de la vista.

67. AMAE
NIA VIR
ONI · F
TRITECV
AN XXX
HS · S T
T · L

Amaenia Vironi f(ilia) Tritecu(m) an(norum) XXX h(ic) s(ita) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Amenia hija de Vironio, de la gente de los Tritecos, de treinta años aquí yace. Séate la tierra leve.

Boletin de la R. Academia de la Historia, t. 75, pag. 399.

Es notable el gentilicio Tritecu, semejante al Tritalicum ya conocido en el Corpus.

68. Las seis lápidas siguientes las conserva en su casa de Ye-

cla D. José L. Martín.

DMS ATTIAE AN LXX HSSTTL

D(iis) m(anibus) s(acrum) Attiae an(norum) LXX h(ic) s(ita). S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Consagrado a los dioses manes de Atia de setenta años. Aquí yace. Séate la tierra leve.

MODIIR ATVS EGO ANLXV HSTTL

D(iis) m(anibus) s(acrum). Moderatus (A)Ego an(norum) LXV h(ic) s(itus) [sit] t(ibi) t(erra) l(evis).

Consagrado a los dioses manes. Moderato Egón de sesenta v

cinco años aquí vace. Séate la tierra ligera

Ægo es conocido en la literatura latina. Virgilio comienza la Oda III:

> Dic mihi, Damæta, cujum pecus? an Melibæi? Non, verùm Ægonis: nuper mihi tradidit Ægon.

Dime, ¿es de Melibeo este ganado? No es, sino de Egón, que el mismo Ego Ahora me lo había encomendado.

70.

T · RITIVS BOVTI AN XX $H \cdot S \cdot T \cdot T \cdot L$

T. Ritius Bouti [filius] an(norum) XX h(ic) s(itus) [sit] t(ibi) t(erra) l(evis).

T. Ricio hijo de Bouto de veinte años aquí yace. Séate la tierra leve.

A pesar del punto de la primera línea, probablemente se debe leer Tritius.

71.

DMSPRI MANLXI HSSTTL

D(iis) m(anibus) s(acrum) Prim(a) an(norum) LXI h(ic) s(ita) s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Consagrado a los dioses manes. Prima de sesenta y un años aquí yace. Séate la tierra leve.

72.

ALAIVS ARRENI F AN XXX HSSTTL

Alayo hijo de Arreno de treinta años aquí yace. Séate la tierra leve.

73.

////////
AMBA
TI · BV
RILI · T
VROLI F
ANO L H
S T T L

Consagrado a los dioses manes de Ambato Burilio hijo de Turolio de 50 años aquí yace. Séate la tierra leve.

74. En una pared del lugar viejo; me proporcionó copia don José L. Martín:

BVRI/// VO/////

Burevo hic situs?

Los números 70, 72 y alguna otra han sido publicadas en dibujos y fotografías por el Sr. Gómez-Moreno ¹.

¹ Boletin de la Real Academia de la Historia, t. 45, pags. 517 y 518.

TRAGUNTÍA

75. En Traguntía he visto cuatro lápidas que se conservan en el Palacio traídas, una de ellas por lo menos, de las ruinas de Yecla. Figuran en el *Corpus*, números 5033, 5034, 5035 y 5036.

A la primera, tercera y cuarta no tengo nada que añadir, pero la 5034 debe leerse:

> CAENIA LVPI · F · EL ANIC · ANO XXX · S T T L

Caenia Lupi f(ilia) Elanic(um) an(n)o(rum) XXX. S(it) t(i-bi) t(erra) l(evis).

Cenia hija de Lupo de la gente de los Elánicos de treinta

años de edad aquí yace. Séate la tierra leve.

Hübner no vió esta lápida; se fió de copias no siempre exactas. Si él la hubiera visto, seguramente hubiera proyectado alguna luz sobre la palabra *Elanic*.

76. La siguiente, aunque está en el mismo patio del Palacio

con las anteriores, no figura en el Corpus.

D M S
ALSINO
AN LXVI
T T L

Consagrado a los dioses manes. A Alsino de sesenta y seis años. Séate la tierra ligera.

ceda granda segici una y carporal a redor ha de mi casa le accardo Senches Man-

P. César MORÁN,
Agustino.

(Continuava)

femas Cualitato, Kataon

Discus, Marcha de Sente, Visda



Cómo crecen los niños españoles.—D. Rufino Blanco y Sánchez, profesor de Pedagogía fundamental de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid, ha realizado durante dos años una investigación antropométrica para averiguar cómo crecen los niños españoles. Al efecto ha explorado 573 escuelas de todas las provincias españolas, ha logrado medidas de 2.600 niñas y de 9.000 niños comprendidos en la edad escolar, y ha obtenido en conjunto cerca de 40 000 datos referentes a la talla, al busto y al peso, que, con términos medios, cuadros y gráficos, publicó el Sr. Blanco en el Año Pedagógico Hispano-Americano.

De la interesante monografía, primera que se ha obtenido en España sobre la materia, ha hecho el autor un folleto aparte, enteramente manual, cuyos ejemplares se venden al precio de 50 céntimos de peseta.

Los datos obtenidos por el Sr. Blanco están comparados en dicha monografía con los obtenidos por otros investigadores en diversos países de Europa y de América.

* * *

Peticiones y visitas hechas aute el sepulcro de Santa Teresa de Jesús. durante el mes de Junio del año 1921.-María Teresa de Jáuregui, Carmen Cortés, Viuda de Jáuregui; Carmen Oliver, Salvador Oliver, María Hernández, Valentina Hernández, Marcelino Hernández, Jesusa Cuadrado, Ramón Hernández, Luis Miguel, Paulino de Leyva, B. Oliver, María de Sanz, Viuda de Pérez Dávila; Diego Sánchez, Cipriano González, Mercedes Zunzunegui.-Bendice a todos, Santa nuestra. Maruja Zunzunegui.-Vicenta Montero, Luis María de Zunzunegui, María del Pilar Picones, Paulino Hernández Sierra, Esteban Torres, Teresa Sánchez, Carmen Grande, Carmen Mantilla, Carmen Acebedo, Angela Echenique de Sánchez del Campo, Ignacio Sánchez del Campo y Echenique, María Nieves Sánchez del Campo y Echenique, Cándida González, Gerardo Quiroga, Sor María Visitación Alamo, Sor Marina Aguinaco. -Santa mía, te ruego me concedas un grande amor a Dios y todas las virtudes que tú practicastes. - La perseverancia de mi hija, Sor Concepción del Sagrario, Carmelita en Toledo, para que sea digna de su divino esposo. Miguel Campillo.—Que me saque bien de todos mis apuros, para bien de mi alma. Gabriel Campillo.-Nicanor García.-Que mi hijo Luis, alumno del Seminario de Avila, termine la carrera con felicidad. Segundo Pérez.-Maximiliano Robledo, Alejandra Robledo, Raimundo Robledo, Fidel Robledo, El Conde de la Cabaña. Juan Vivas, Agustina Vivas, Lorenzo Sánchez. Irene Sánchez.-Me conceda gracia espiritual y corporal a todos los de mi casa. Facundo Sánchez MarCRÓNICA 289

tín.-La pido por favor me dé buena venta y salud. Miguel Carretero.-Antonio Martín Mateo, Asunción Mateo, Andrés Martín Mateo, Pablo González, Eugenio Muñoz Sánchez, Amparo Lozano.-Virgen bendita, si me concedes sucesión, te prometo visitarte con lo que sea, tu devota María C. Bustos. - Sebastián A. Cedrón.-Bendito sea Dios, bendito sea su santo nombre, bendito sea el Corazón de Jesús, María y José y el santo nombre de Santa Teresa de Jesús.-Pido por mí y mi familia a la Santa bendita lo que nos convenga para la salvación de nuestras almas, Francisco Bautista Zaballos. - Carmen Hernández, Prudencia Hernández, Félix Jiménez, Francisco Muñoz, Manuel Muñoz, Lucas García Rodríguez, Micaela Rodríguez, Adriana García, Juan García Picón, Manuel Marqués, Sigifredo Gallego, Juan González, Rodulfo Gallego, José Curto, Francisco Rubio, Agustina González, Paz Rodríguez, Benedicta Blanco, María Gloria Jiménez, Herminio Jiménez, Tomás Jiménez, Juanito Jiménez, Encarnación Jiménez, Marcelina González, Agustina González, Teresa Elena, Luisa de Diego, Encarnación de Diego, Pilar Cueto, Herminia García Sevilla, Ernestina Queipo de Llano, Pilar Magadán, Luis Valle, Julián San Cristóbal Cantalejo, Santos San Macario Cantalejo, Agustín San Deogracias, Juan de Diego, Senén Martín, Lorenzo de Diego, Vicente Martín, Juan Sanz, Benito Soler, Encarnación Escudero, Mariana Charro, Consolación de Motos, Juan Hernández, Carmen Jiménez, Isidoro Barbero, Serafín S. Villuendas, Jerónimo Roldán, Marcelo Giraldo, Dolores de la Helguera, Carlos Sánchez, Agapito Vicente, Angel Muñoz, Juan Agustín Rivas, Manuel Junquera, Natividad Rivas, Sor Aquilina. - Concédeme lo que te pido, Santa mía. Consuelo Ventura. - Santa bendita, concédeme si conviene, todo lo que en este día te pido. Carmen Muñoz.-Ricardo González, Serafina González, Agustina González, Cecilio Fernández, Josefina Fernández, Sor Florentina García, Miguel Gutiérrez. - Santa Teresa, ruega por mí. Inés Segovia y Lara.



DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASILICA EN ALBA DE TORMES (*)

[HENNY ZEET MINE OF THE STATE	Pesetas (Cts.
Suma anterior	51.856	40
De D. Manuel Carballal Costa, por legado de su señor tío D. Manuel Costa Merelles (q. e. p. d.), Párroco que fué de Ourantes		
(Orense)	40	,
De D.* Celestina Pérez Esteso de Blanco, por sus coros en San-		
tiago (Coruña)	126	10
Total	52.022	50

⁽¹⁾ Se reciben eu el Palacio episcopal, oficinas de Secretaría.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENO 3 AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barce lona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenes Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Bue nos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA-MÉJICO. – Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO. - Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. – Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de a Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guavra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indías, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS. — Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Les Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa accidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA.—Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compeñía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

"La Basilica Teresiana,

REVISTA MENSUAL

CONSAGRADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A SANTA TERESA DE JESÚS
Y PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO QUE SE ALZARÁ
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN
EL CUERPO INCORRUPTO Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN

DEL SERAFÍN DEL CARMELO

CON LICENCIA ECLESIÁSTICA

Cada número constará de 32 páginas impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, e irá ilustrado con magnificos grabados y elegante cubierta.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán en las obras del nuevo templo en Alba de

Tormes.

Las suscripciones en la capital y su provincia pueden hacerse: En la Administración de la Revista, oficinas del Palacio episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargo de suscripciones los señores Delegados diocesanos, cuyos nombres daremos a conocer, y en el extranjero las Comunidades Carmelitas.

En Madrid se reciben también suscripciones en las conocidas librerías de D. Fernando Fe, Nicolás Moya, Gregorio del Amo, Enrique

Hernández, Sra. Viuda de Echeverría, etc., etc.

LISTA DE COLABORADORES DE «LA BASÍLICA»

En Salamanca. - Dr. D. Antonio García Boiza, Director de La Basílica Teresiana, Catedrático de la Universidad. - P. Fr. Juan Arintero, O. P., Mtro. en Sagrada Teología. - Excmo. Sr. D. Luis Maldonado, Senador del Reino, Rector de la Universidad. - M. I. Sr. D. José Artero, Canónigo de la S. B. C. Dr. D. Juan D. Berrueta, Catedrático del Instituto - Dr. D. Amalio Huarte, Archivero y Profesor de la Universidad. - D. Fulgencio Riesco, Presbítero y Bibliotecario de la Universidad. - D. José Manuel Bartolomé, Rector del Colegio de San Ambrosio. - D. Mariano Arenillas Sáiz, Abogado. - P. César Morán, Agustino. - «Damián Morales». - D. Manuel Martín García, «Agacir».

Colaboración fuera de Salamanca. Excma. Sra. D.ª Blanca de los Ríos.—Concha Espina. María Echarri.—«Alfonso de Más», pseudónimo de D.ª Antonia Monasterio de Alonso Martínez. Mercedes Gaibrois de Ballesteros.—Marqués de Piedras Albas. P. Graciano Martínez.—P. Silverio de Santa Teresa.—Marqués de Laurencín. Ricardo León.—F. Villaespesa.—G. Martínez Sierra.—Juan Antonio Cavestany. Juan Manuel Sánchez.—José M. Ortega Morejon.—Manuel Gómez Moreno. Juan Comba.—Excmo. Sr. Dr. D. Francisco de Francisco, General y Gentil Hombre de S. M.—José Balbontín.—Rafael Calatrava. Pedro Gobernado.—José Erice.—Miguel Artigas.—Francisco Maldonado.—Luis M. de Mendieta Núñez y Velasco.—Eduardo Juliá y Martínez, etc., etc.